

ACTA: 044

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 7:00 A.M

FECHA: ABRIL 15 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 15 de Abril de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA 023 de Marzo 23 de 2023

4. Concejo Municipal de Juventudes, sesión conjunta.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Propositiones y varios.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 2 de 25

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	14





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 3 de 25

CONCEJALES AUSENTES

05

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Llego en el segundo punto, **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** llegó en el quinto punto y la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** llegó en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** No asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 4 de 25

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 023 DE MARZO 23 DE 2023** por aprobar.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

La Secretaria General (E) expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados".

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales.




El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 023 DE MARZO 23 DE 2023** se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 023
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	04



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.044</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 6 de 25</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: Consejo Municipal de Juventudes, sesión conjunta.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** da la bienvenida al Consejo Municipal de Juventudes.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la presidenta del consejo municipal de Floridablanca.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda y expresa: "No sé cuántos son en el grupo de compañeros de las Juventudes, en total cuántos son, a ver si hay quórum en este grupo".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Si señor, a partir de este momento empezamos la comisión conjunta entonces procederá la presidenta y el secretario del consejo municipal de juventudes a verificar los temas correspondientes".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la presidenta del consejo municipal de Juventudes.


La presidenta del consejo municipal de Juventudes saluda y expresa al consejero Andrés llamar a lista.



CONSEJERO DE JUVENTUD	PRESENTE	AUSENTE
ALZA FUENTES, HEIDY MARCELA	X	
BOHÓRQUEZ UMAÑA, G. YOHAN CAMILO	X	
CARBONO VELANDIA, YESID GONZALO		X
DÁVILA ZABALA, LUNA		X
DUARTE MURALLAS, MARIA ALEJANDRA	X	
DURAN CACERES, ANDREA KATHERINE		X
FIGUEROA GARCÍA, HAMLET NICOLAS		X
GALVIS GAMARRA, JHONATHAN STEVEN	X	
GOMEZ GARCIA, JUAN DAVID		X
GONZALEZ DUARTE, CRISTHIAN ALEJANDRO		X
GONZÁLEZ GUZMAN, LAURA LIZETH	X	
GUERRERO TRIANA, ANGIE KATHERINE	X	
PEREZ CARTAGENA, JENNIFER ANDREA		X
SANCHEZ PABÓN, ANDRES FELIPE	X	
VEGA VILLAMIZAR, MAICKOL ANDREY		X
VERGARA AFANADOR, OSCAR ESNEIDER		X
VILLAMIZAR AFANADOR, SHIRLEY VALENTINA	X	
TOTAL, DE CONSEJEROS PRESENTES		08
TOTAL, DE CONSEJEROS AUSENTES		09

La



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.044</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 8 de 25</p>

La presidenta del consejo municipal de Juventudes saluda y expresa: "No existe quórum por parte del consejo de juventudes entonces se levanta la sesión.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran Propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la **presidenta del consejo de Juventudes de Floridablanca**.

La presidenta del consejo de Juventudes de Floridablanca expresa: "Desde el concejo de juventudes y por parte de la mesa directiva expresamos unas disculpas sinceras a los concejales por la no existencia del quórum el día de hoy, de alguna u otra forma entendemos que el tiempo de ustedes es valioso, así como el de nosotros. Por el momento les comento sobre el proyecto de Floridablanca joven y emprendedor que se les presentó a ustedes el mes pasado en la primera sesión conjunta que tuvimos, el día jueves tuvimos la locución anual con el alcalde, la del primer semestre, en donde pudimos consolidar las bases del proyecto, éste se aprobó y se va a dar inicio a las mesas técnicas la siguiente semana, se va a realizar por medio de un convenio con Pro Floridablanca, la inversión sería de 129 millones, se van a impactar más o menos 40 jóvenes, pero esperamos que a lo largo que se termine la formulación del proyecto se puedan impactar a más de 60 jóvenes, esto con un





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 9 de 25

capital para entregarles insumos y herramientas de más o menos 3 millones de pesos para cada uno de los emprendimientos, se está trabajando también en realizar todo lo que es los criterios de desempate por parte del concejo de juventudes para mirar quienes son o quienes van a ser los jóvenes que se van a beneficiar de este proyecto, nuestra idea sería enfocar los 50% jóvenes con enfoques preferenciales y 50% población vulnerable, esto quiere decir que en el Sisbén tengan Sisben tipo A o C1, eso fue lo que se pudo adelantar por parte del concejo de juventudes y la administración municipal con base en el proyecto que se les presentó el mes pasado”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al **Secretario del consejo municipal de juventudes**.

El Secretario del consejo municipal de juventudes saluda y expresa: “Lo primero es el tema que explicaba mi compañera Laura, efectivamente el pasado jueves tuvimos la sesión de interlocución con el señor alcalde y todo el gabinete del gobierno, al igual que ustedes nos reunimos dos veces al año con el alcalde también, al presentar la propuesta de este proyecto de Floridablanca joven emprendedora ya hay una aceptación, estuvimos en esa negociación, ya no va a ser el tema de los kits como al principio se quería hacer el proceso contractual que estaba haciendo secretaria de turismo y desarrollo económico porque hubo una fuerte discusión fuerte a eso pero eso se lo dejamos claro al alcalde, para que sea algo innovador y diferenciador, aunque hubieron discrepancias con algunas secretarías en este caso con la de turismo y desarrollo económico pero la última decisión que el tomo fue apoyar eso, va a tener un poquito más de inversión lo de lo que él había anunciado, aproximadamente 150 millones, ese convenio ya no va a ser una visitación pública sino un convenio interadministrativo, por tema de administración pública sabemos que eso va a ser aún más fácil, que nosotros vamos a estar como consejeros haciendo el control de seguimiento para que eso quede firmado antes de del 29 de junio, al parecer eso lo va a hacer la misma empresa del municipio para el tema de la entrega de Pro Floridablanca, entendemos que es fácil pero la administración tiene toda la autoridad administrativa para hacer las figuras que ellos consideren, lo importante es que se beneficien esos jóvenes y especialmente, como lo decía Laura, son 40, se espera hacer la adición de otros 20 para que sean 60, lo importante es beneficiar a esos jóvenes, que haya un impacto con esos temas. El tema que comentaba también el doctor Nestor, el presidente del concejo, el alcalde también

Solidario, Comprometido y Participativo





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 10 de 25

se compromete antes de que termine este periodo de sesiones, en los próximos días, antes de que ustedes las terminen a presentar el proyecto de acuerdo a ustedes para el plan de incentivos que son de ley, tienen que reglamentar, es un tema demorado, pero esperamos que haya bastante aceptación y que ustedes acá a la hora de estudiar y votar eso tengan en cuenta especialmente que es algo que está como en deuda con nosotros que lo regula la ley, que son unos incentivos tan básicos en temas educativos, culturales, recreativos y el auxilio de transporte que ya hubo un consenso sobre ese tema, esperamos que lo tengan en consideración y el segundo tema que les vengo a comentar hoy es que teniendo en cuenta que no tuvimos una sesión conjunta los tenemos presentes acá, hay presentes algunos concejales y el espacio se había programado para hoy y tiene que ver con algo que le dijimos al alcalde que es para incentivar los temas de participación ciudadana, se promueve mucho el tema de participación en cultura, deporte, recreación, educación, pero se nos olvida a un escenario muy importante que obviamente ustedes lo promueven más como concejales. El alcalde no lo puede promover tanto por temas de que él es un funcionario público, pero es el tema de participación política y en este caso propiamente la de representación popular. ¿A qué hago referencia con esto? El tema de las juntas administradoras locales ya obviamente nos comentó que creo que el día miércoles erradicaron el proyecto de acuerdo para reglamentar las curules de las juntas administradoras locales en el municipio y la división por comunas y los corregimientos, en este caso, son los ediles, conversamos con la concejal Milady, y algunos otros concejales sobre ese tema en términos generales, para que ustedes que están en discusión de este proyecto lo tengan en cuenta. Obviamente por ley van a poder participar todos los ciudadanos, pero se incentiva y yo les hago la invitación a la mayoría de concejales, especialmente los quieren volver a estar acá y a todos los que van a entrar y a todo el que quiera participar para que por favor promuevan en todos los partidos políticos, en las listas, los movimientos, grupos significativos de ciudadanos para realizar estas elecciones. ¿Ustedes recuerdan que hace 4 años las elecciones en sí no ganó nadie, pero no era como decían las personas, por ahí con desinformación que era por chisme o que se robaron las elecciones? No, nada de eso pasó. Lo que pasó fue que ganó el voto en blanco hace 4 años y tampoco estaban reglamentadas las curules. Así hubieran quedado elegidos, no les iban a dar puestos a nadie. Ya creo que eso es lo que ustedes van a hacer acá con el proyecto de acuerdo número 002, por qué digo la importancia de los ediles más o menos para que les quede claro, y obviamente es un espacio muy importante en el que mayoritariamente tienen que participar los jóvenes como relevos generacionales tienen que





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 11 de 25

participar mujeres y obviamente, pues hombres también como normalmente participan, la importancia de que se regule esto es que es un escenario de participación para más personas, inclusive para las personas que ustedes que son concejales y están participando. Recordemos que los ediles es una corporación pública, si miramos la estructura es el escalón más bajito para las personas que quieren empezar, yo pongo un ejemplo, si yo soy un líder que quiero participar, yo no voy a entrar a competir con los concejales porque tienen un tema de experiencia, de participación de presupuesto y eso es válido, pero también un joven no puede pretender que ya lo elijan senador mañana o representante o alcalde o diputado. Lo lógico sería que empiece por el escalafón más pequeño que en este caso son los ediles, recordemos, los ediles son corporación pública, ya tienen autorización para que les paguen honorarios a iniciativa del alcalde, es decir, el congreso desde el 2021 ya reguló para que se les paguen honorarios, creo queda iniciativa y facultad de cada alcalde pasar el proyecto al concejo para que se les paguen honorarios, creo que son 1.5 una UVT y media, eso son aproximadamente como 86.000 o 87.000 pesos por sesión y al igual que los concejales, tiene un régimen, son servidores públicos, tienen aportes a Seguridad Social, en salud, pensión, arl y una póliza de vida. Comparten igual que ustedes, entonces, obviamente era como lo que les quería traer a colación, disculpas por el concejal Salvador, pero creo que es un espacio, pues más que un consejero como cualquier ciudadano para compartirles, porque no tenemos el espacio, todos los días y más ahora en este tema, esa era como la consideración que les quería traer Para que lo tenga muy en cuenta, porque si ustedes miran hay un tema muy importante y es el que más le interesa a los concejales, los ediles suman a la hora de aumentar el umbral en los partidos al ser una corporación pública, entonces es muy conveniente y es muy prudente que también promovamos ese espacio para nuevos relevos generacionales, ya eso es un tema que si cada concejal quiere meter al sobrino, al hijo, no sé, eso desde que la ley no lo prohíba ni la Constitución, son espacios de participación ciudadana que le van a servir a la mayoría de personas. Tengo entendido que algunos concejales de ustedes llevaban ediles, pero como no quedaron elegidos, este trabajo se pierde, pero entonces es importante que ustedes vean este espacio para los relevos generacionales, líderes, jóvenes y mujeres y demás líderes que quieran participar en este espacio, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

Solidario, Comprometido y Participativo



El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda y expresa: "Me sentí como si estuviera otra vez en las aulas de clase aprendiendo cual es un edil, aprendiendo cual es la responsabilidad del concejal, yo creo que en los 11 años que llevo acá en el concejo no he aprendido, como si me estuvieran enseñando cuál es nuestro deber ser de concejales ante un proyecto de acuerdo que es el de las JAL Juntas administradoras locales, muy bien por el joven secretario que hace hoy como secretario pero todo derecho va con responsabilidad, con obligación y que tristeza ver qué el presente y el futuro no está comprometido, no hubo quórum presidente, pero jóvenes, bonita la reflexión del líder, el joven que hace como secretario, pero yo lo invité a que promueva en los jóvenes que hacen parte de este comité de juventudes la responsabilidad que deben tener, se están formando y están en formación, ustedes van a ser los concejales del día de mañana, van a ser los futuros alcaldes, gobernadores, no sé a dónde Dios los quiera llevar a donde él los quiera poner, pero debe tener una responsabilidad que adquirieron cuando promovieron su nombre para estar en el Consejo de juventudes y claro, no es con ustedes, es con los que no están. Desafortunadamente ustedes son los que están escuchando, pero son los que no están, los irresponsables, ustedes responsablemente vinieron y los felicito porque eso es tener responsabilidad, compromiso con el deber que ustedes adquirieron cuando promovieron su nombre. Pero los invito porque como le digo, me pareció excelente la intervención del secretario, pero ojalá esa voz tenga eco en sus compañeros que salieron elegidos, convénzalos es a ellos, nosotros acá tratamos de cumplir con lo que la ley nos permite, es que el problema y los invito también por eso a que miremos la reglamentación, miremos la constitución, miremos las leyes. ¿Qué dicen las leyes de la constitución? ¿Cuáles son nuestras funciones? ¿Hasta dónde podemos llegar como concejales? La ley 136, la 1551 del 2012 porque la gente espera de los concejales que ejecutemos obras, que demos recursos, no está en nosotros, no podemos coadministrar, ni siquiera podemos decir al alcalde haga esto, autorizar lo que él nos trae para que le autoricemos, lo que nos presenta para que la autoricemos, es si él quiere presentarlo, para que nosotros lo autoricemos, no es que nosotros le digamos haga esto, porque ya estamos coadministrando y estamos prevaricando y yendo más allá de la norma, entonces es importante, solamente pedí la palabra para eso, para dejar claro, que si bien nosotros exigimos unos derechos, también debemos ser conscientes que debemos cumplir unas obligaciones y ahí el tema es que bienvenidas sean todas las sugerencias y las solicitudes, pero dentro del marco constitucional y legal enmarca





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05


Página 13 de 25

nuestras competencias. El eco deben tenerlo en el interior de la corporación de ustedes, del concejo municipal de juventudes; nosotros sabemos qué hay un acuerdo municipal 002 que debemos aprobarlo si está dentro del marco legal y constitucional lo aprobaremos, no me genera ninguna inadversión ese acuerdo, yo creo que entre más espacio de participación democrática demos y haya en un estado mejor porque es lo que nos manda la constitución, son espacios que se deben dar, pero desafortunadamente ocurre lo que está ocurriendo con ustedes muchachos, todos se quieren hacer elegir y ocurren las juntas de acción comunal, moran y se hacen elegir, 21 personas, la junta como tal y los vocales o coordinadores de cada comité y terminan trabajando 6 o 7 y cuando va a terminar el periodo termina únicamente el presidente, y por ejemplo el caso de la cumbre el renunció y elegir el vice presidente que es por cargo de 2 meses nada más y ya lleva prácticamente 4 años y los periodos que no se hicieron la elección y así pasa en todas las juntas de acción comunal, y eso que hasta ahora el periodo lleva como un año y créame que a medida que va pasando el tiempo van a terminar por ahí 5, porque en el furor quieren hacerse elegir, o a veces por participación o porque no se elija al otro, hablo del tema de la acción comunal, pero terminan trabajando 4-5, y yo los invito a que esa motivación que tienen ahorita la continúen hasta que termine su periodo, pero también a qué motiven a sus compañeros, busquen estrategias que los motiven y que ojalá la próxima sesión haya quórum de juventudes porque yo no quise interrumpir por interrumpir, a pesar de que tenemos diferencias acá, posturas políticas o de apreciación sabemos cuál es nuestra responsabilidad ante el municipio, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda y expresa: “Teniendo en cuenta que nosotros y por ley, hay que hacer este comité conjunto con el comité de juventudes, me parece importante que esté presente también la secretaria de desarrollo económico y que se pueda organizar con antesala un debate de control político con la secretaria de desarrollo social con el fin de que ella también nos informe qué programas se están manejando o adelantando en beneficio de los jóvenes para nosotros poder participar más con ustedes y hacer un debate de verdad de control político porque ustedes llegan, nos socializan un programa que se tiene de emprendimiento pero que considero muy respetuosamente señor presidente y que lo tenga en cuenta para el segundo semestre, o las



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.044</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 25

sesiones de junio, previo a esta sesión se haga un debate de control político con la secretaria de desarrollo que no solamente se invite a la secretaria de desarrollo porque no se sabe que más programas tiene, que venga ... de Florida, la casa de la cultura, la secretaria de salud y que entre los concejales le hagamos un control político a programas sociales o que va en beneficio de los jóvenes de nuestro municipio para que se pueda participar más, evaluar estos programas y el beneficio que le han traído a los jóvenes de Floridablanca. Ustedes hoy están hablando del programa de emprendimiento, quería que estuviera presente desarrollo social, desarrollo económico y que nos contaran, efectivamente ustedes hablan de un aporte que se va a dar de 3 millones creo que hablaba la presidenta, pero eso es un capital semilla, que nos explicara bien en qué consiste el proyecto, si es un capital semilla o un micro crédito que se va a hacer al joven, el capital semilla en qué va a ser invertido, que haya claridad por parte de la administración para poder nosotros participar, porque ellos vienen y nosotros, pero no viene la administración y les sugiero respetuosamente que en este caso que estamos hablando de emprendimiento inviten a la secretaria de desarrollo económico para si nosotros tenemos dudas, dárselas a conocer a la secretaria como tal, bien el proyecto de emprendimiento pero creo que hay que profundizar, mirar cómo van a ser los beneficiarios, cuales son los mecanismos que ustedes van a utilizar para que los jóvenes de Floridablanca se enteren de este proyecto tan importante, revisar de qué forma nosotros podemos sin llegar a co administrar que se genere la feria de emprendimiento, que sea un segundo paso, que no quede suelto el programa de emprendimiento sino que pasemos a una segunda feria donde puedan participar los que se van a ver beneficiados con el capital semilla o programa de micro crédito que se va a tener por parte de la administración, es no dejarlo ahí sino seguir creciendo, también lo hablábamos con las compañeras y es que hay que mirar que ustedes tengan clara la oferta institucional del SENA, no que todo pese sobre la administración sino que ustedes miren, el SENA nos puede también aportar esto en estos programas empresariales, y habíamos dicho que en esa misma situación señor presidente, muy respetuosamente le sugiero que esté presente el SENA, invitemos no solamente a la secretaria de desarrollo económico sino que también al SENA y que ustedes como consejeros, como lo dijo Salvador, ustedes son los que están interesados en estos programas hagan presencia en el día del debate de juventudes y le den a conocer las necesidades que tienen en materia de capacitación porque el emprendimiento es una de la línea estratégica que ustedes quieren manejar, aquí la cámara de comercio maneja también unos programas importantes de emprendimiento, entonces es mirar como articulamos estos





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044


Código: 110-01-05

Página 15 de 25

aspectos con las entidades, la gobernación de Santander nos apoya en el emprendimiento y los lleva a unas ferias empresariales que apoyan a nivel de Bogotá también, hay que mirar cómo crecen ustedes los jóvenes en Floridablanca y como nos articulamos, no solamente con la administración sino con la gobernación y con el SENA que brinda un apoyo importante al tema de emprendimiento, a mí por lo menos me quedan dudas y por eso me gustaría profundizar cómo va a ser el manejo de esos recursos, si va a haber un operador porque si es un capital semilla se le entrega a los jóvenes mediante un proyecto que ustedes van a presentar, pero quien integra ese comité evaluador para decir que efectivamente ese proyecto es viable, tiene su punto de equilibrio, a mí si me gustaría conocer con profundidad cómo va a ser eso. Normalmente las instituciones eligen un operador de recursos que por lo general es fundesan o corfas, entonces si ellos van a ser los evaluadores, si va a ser la secretaria de desarrollo económico con miembros de ustedes, hay que profundizar en muchas más cosas, dejó respetuosamente la inquietud, no sé cuándo vuelve a haber sesión conjunta con el concejo de juventudes pero previo a esa sesión conjunta se haga un debate con la secretaria de desarrollo económico, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Ahí está presente una delegada de la secretaria de desarrollo social, ahí está presente en la sesión; en la anterior sesión estuvieron presentes el secretario de hacienda, el secretario de desarrollo social. Y, desde luego, siempre las invitaciones a las sesiones conjuntas las hace el concejo municipal de juventudes, pero lo tendremos en cuenta para las otras comisiones conjuntas, señora secretaria de tomar atenta nota de invitar a desarrollo social y turístico y económico para la próxima sesión conjunta que será en el mes de junio y la otra en noviembre, para que se programen con anticipación honorables concejales, consejeros de juventudes, para que tengan el conocimiento necesario de las sesiones que serán en estos meses. De igual manera, informarles y darles las garantías necesarias consejeros municipales de juventudes que todos los proyectos que lleguen al concejo municipal algunos los conocen porque han hecho esos estudios, unos son iniciativa del ejecutivo cuando es la parte presupuestal se manejan temas de presupuesto y otros también pueden ser de iniciativa el legislativo pero hasta cierto requisito de ley y normal. Desde el inicio del año pasado hemos estado muy atentos a fortalecer todos los honorables concejales los temas de juventud y a trabajar encaminadamente por el beneficio de la juventud del municipio de Floridablanca a través de ustedes consejeros municipales de juventudes, ya que ustedes



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.044</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 16 de 25</p>

representan a todos los jueves de nuestra ciudad a través de sus partidos políticos y movimientos de participación ciudadana por los que se inscribieron”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda y expresa: “Quería decirle a los consejeros hoy que no se desanimen, hacer el trabajo de participación política y mas un esquema tan complicado como es el del concejo de juventudes donde ustedes están trabajando sin herramientas porque venimos a atacarlos, esta administración donde tenemos el alcalde joven que es el que debería estar apoyándolos a ustedes y motivándolos para que lo que está pasando el día de hoy no suceda pues no lo tienen, el día que ustedes se posicionaron ofrecieron un tal 2 % porciento que nunca llegó, un tal 2% que faltando menos de 8 meses están tratando de darle, entonces lo primero que tenemos es empezar en ese orden, el tema de joven, de mujer, de la población vulnerable del municipio de Floridablanca no es bien manejada en este municipio, aquí se manejan simplemente metas, programas, proyectos simplemente por chulear y cumplir, simplemente por tomarnos una foto, y yo si los invito a ustedes a que no caigamos en este error, que no nos volvamos el comité aplausos y que no nos alegremos porque el señor alcalde ya hizo una reunión con ustedes, se tomó una foto y volvió a prometerles lo que les viene prometiendo hace un año que no les ha cumplido, aquí el tema no es motivense y vayan, aquí las cosas son con acciones y hechos, y en esta administración se ha demostrado claramente que ni acciones, ni hechos ni voluntad política hay para trabajar con población como los jóvenes, las mujeres, la población vulnerable, y que simplemente nos utilizan para la foto. En ese orden de ideas yo creo que ustedes, como lo dijeron algunos compañeros, tienen que revisar cómo vienen trabajando, si en verdad ustedes son la semilla de este municipio para un gran cambio, necesitamos un cambio generacional, pero más que eso, un cambio de actitud, de comportamiento y de conciencia ciudadana de todos los florideños, eso nace en ustedes, a mí me parece muy interesante tener una sesión con los jóvenes un sábado a las 7:00 A.M, independientemente de eso yo sé que está programado hace rato y que ustedes pueden programar sus agendas y debemos cumplir, pero yo sí creo que los espacios con los jóvenes deben ser muy bien programados, se deben apoyar, que los auxilios y las ayudas que tienen que darle al concejo de juventudes es lo mínimo, y por ley ya hoy no se les ha dado y pretendemos que los jóvenes hagan las





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 17 de 25

maravillas que un señor alcalde joven no ha podido hacer, y lo más terrible es las prioridades que hay en este municipio. Ayer tuve la oportunidad de estar en reunión con unas comunidades en Cañaveral, donde el señor alcalde pretende invertir más de 2000 millones de pesos para dañar y matar un ecosistema, sabiendo todas las cosas pendientes que tiene ese municipio con los jóvenes, como los estados de los colegios por ejemplo, los estados de las canchas, de situaciones de barrios donde no hay un lugar para que los niños jueguen. pero no, él pretende invertir 2000 millones de pesos en Cañaveral, en un sitio donde no se requiere una cancha, Entonces, desde ahí estamos demostrando cuáles son las prioridades de este municipio, yo vuelvo y los invito a ustedes y los felicito, me alegra que ustedes están en este proceso y no les dé pena porque hoy la sesión no se tuvo que levantar, al contrario, esto es una enseñanza, tienen que revisar estos espacios y motivar a sus compañeros, el por qué no están viniendo, es por algo, y el algo es porque vienen a estas sesiones a hacer qué, hagamos una evaluación, yo por lo menos me evalúo como concejal de ese municipio y en muchas oportunidades he tenido que decir, para mí los concejos municipales no deberían existir, realmente un concejal hace un control político que a la hora del té no funciona. Sin embargo, existe la corporación y he aprendido de muchos compañeros que hay que aprender a respetar y defenderlo, seguir luchando y que estoy en ese ejercicio, pero mientras no tomamos una conciencia colectiva del ciudadano Florideño se aprender a votar, a ser ciudadano, un buen vecino, a cuidar las cuencas hídricas, a no botar la basura en las esquinas, a cuidarnos entre nosotros pues es muy difícil que el verdadero cambio de fondo se nos dé, e insistir lo que dice la compañera Liliana, en estas sesiones conjuntas tiene que estar aquí el secretario de desarrollo, porque es en cabeza de él la motivación para estos jóvenes, si no vino ni siquiera el secretario de desarrollo a la sesión conjunta que también estuvo planeada desde hace rato, independientemente de que tengamos la delegada, y yo siempre he dicho en mis discursos que claramente cuando tenemos una sesión tan importante como esta y que habían temas delicados porque recordemos que la sesión que tuvimos anteriormente habíamos dejado unas tareas a la secretaria de desarrollo que se supone que hoy nos iban a responder y nada pasó, evaluemos todas estas situaciones, no se desmotiven, sigan trabajando por el bien de los jóvenes de Floridablanca, sigan invitándolos y yo les sigo insistiendo en otro tema, revisen que va a pasar con las semanas de juventudes en Floridablanca, no pueden permitir que vuelva a pasar una semana de juventudes como la que fue el año pasado, gracias”.

Solidario, Comprometido y Participativo





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 18 de 25

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Le quiero manifestar para que quede claro toda la programación de estas sesiones conjuntas fue en reuniones concertadas desde el año pasado. Reuniones concertadas también con los concejeros, y con la junta directiva del consejo municipal de juventudes y para el conocimiento de todos los honorables concejales, porque de pronto algunos desconocen o no saben qué algunos concejeros municipales de juventudes han llegado a la mayoría de edad permitida para estar en un concejo municipal de juventudes, entonces por lo consiguiente, muchas veces queda la vacante del joven porque llega a la mayoría de edad, que es 28 años, cumple los 29 años, entonces queda y a veces el siguiente no quiere o no puede posesionarse y reemplazar ese espacio y además otros por compromisos académicos de trabajo, y otros por otros motivos han renunciado a sus curules. Entonces es importante dejar la claridad que las sesiones se hacen primero, porque ellos mismos también sesionan los días sábados porque entre semana la mayoría trabaja o estudian todo el día, porque muchos de ellos están en carreras presenciales y dificultaba hacer estas sesiones conjuntas los días entre semana, entonces, esto ha sido algo de acuerdo anticipadamente del año anterior, con el anterior presidente se hicieron las concertaciones, se hicieron las programaciones, y esto es importante, que ustedes tengan el conocimiento y que realmente nuestro interés si ha sido darle la participación a los jóvenes y a la participación ciudadana, porque en el caso mío como concejal siempre impulsé el tema de juventudes, impulsé el tema de la elección de juventudes que fuera participativa, como a la postre fue en el municipio de Floridablanca, entonces es importante dejar éstas claridades, y que nosotros seguiremos acá brindando y dando estos espacios, la ley y la norma habla de si es por ley o por norma habla de 3 sesiones, este año vamos a hacer cuatro que ya están programadas, quedaron dentro de nuestro plan de acción del concejo municipal porque queremos darle la importancia que tienen las juventudes en el municipio de Floridablanca como lo hemos venido haciendo”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda y expresa: “Yo todavía le sigo diciendo a los muchachos y felicitarlos porque siguen creyendo en una mentira, el alcalde de Floridablanca no hace sino tomarles el pelo a ustedes como a todo el





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS PLENARIA
No.044**

Código: 110-01-05

Página 19 de 25

pueblo, en la intervención del secretario general escuché que iban a hacer un convenio interadministrativo de unos recursos con la empresa Pro Floridablanca, empresa por la cual yo voté para que se creara, para que los concejales aquí no empiecen a mandarle chat a la gente de Floridablanca diciendo que yo voté el empréstito si lo voté también pero hicieron las cosas mal, pero quedo altamente preocupado porque esto es una empresa que según un senado de la república, creo que es Fabián Díaz, esta empresa está demandada, no puede realizar contratación, o no sé si ellos apelaron la decisión que fue tomada por un tribunal, pero esta empresa Pro Floridablanca fue creada en este concejo pero no nació la vía jurídica, se está volviendo muy famoso ahorita cuando está terminando este periodo porque casualmente vi que a esta empresa se le entregó el parque de La Familia por 20 años para que la maneja, pero lo que nos ataña el día de hoy es la platica de los muchachos, por donde la van a sacar, por una empresa que está demandada y que al parecer no puede realizar contratos, nos están diciendo mentiras y les están diciendo mentiras otra vez, desde la primera vez que ustedes vinieron aquí les dije, se van a burlar de ustedes, muchos me miraron mal y me dijeron pero mire lo que está pasando, ya vamos en abril de este último año del periodo del peor alcalde de la historia de Floridablanca, y nos están diciendo que en junio nos van a dar los recursos, que empezaron siendo un 2% y ahorita vamos a terminar en 20 millones de pesos y eso, a mi lo que me deja altamente preocupado es que los engañan y el que los engaña es un joven también secretario de desarrollo social, no sé si es que aprenden rápido del patrón de ellos, del alcalde, pero aquí vino la sesión pasada donde estuvieron ustedes y habló maravillas, trajo una señora y habló de los recursos, yo casi me paro y le doy un abrazo, y por qué hoy no está poniendo la cara porque hace y actúa igual al patrón de él, el alcalde no pone la cara, ah, pero para tomarse una foto y decir "aquí atendí el concejo municipal de juventudes" y publicarla, para eso si sirve, yo felicito al secretario porque él siempre tiene las capacidad para decir la verdad, no se desanimen, pero cuando estén allá con esos individuos sean sinceros y pidan que les digan las cosas de verdad, es que hace pocos días estuvimos acá y hoy es más grave, porque les van a decir que van a realizar un convenio administrativo por una empresa la cual no se puede contratar, yo si hago un llamado a la cordura y a que ustedes se amarren los pantalones y pidan cosas ciertas, tangibles, así sea un peso, 1,2,3 millones, lo que les vayan a dar, pero que sea cierto y que no sigan jugando con los sueños de ustedes, el concejal Salvador dijo algo claro, ustedes van a ser el futuro de este municipio, pero que no les tomen más el pelo, los exhorto y los felicito a los que están acá, los que no están tendrán alguna excusa, como los concejales

Solidario, Comprometido y Participativo





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 20 de 25

que no están acá, vuelvan este proyecto realidad, porque hoy está en el aire y seguirá en el aire si no le ponen seriedad a las cosas, y de este concejo municipal debe salir un comunicado donde sinceramente estamos esperando que nos presenten el proyecto de acuerdo, que está en borrador, no lo han hecho, aquí hay un abogado que todo el mundo alaba y le rinde pleitesía y dice que es el dueño del concejo, Iván Vega, el jurídico, manden el borrador a él y que les ayude para que formalicen ese proyecto, son muchos los concejales que están acá que están dispuestos en brindarles el apoyo que necesitan para que salgan adelante, señor presidente solicito el permiso para retirarme porque tengo una cita con una persona que viene de lejos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo si llamo a los jóvenes a seguir en ese trabajo que han hecho, veo a los mismos Trabajando y a los nuevos que se posesionaron, los que hemos tenido ese trabajo y venimos desde las juntas comunales sabemos que ese trabajo no es fácil, y nosotros como concejales debemos apoyar y fortalecer ese trabajo que vienen desarrollando, no me cansaré de exaltar el trabajo que ha hecho el concejo municipal de juventudes, sigan con ese ánimo y fuerza, este concejo dará todas las garantías para todos los proyectos que lleguen para juventudes del municipio de Floridablanca, hay que valorar el esfuerzo que han hecho por los jóvenes de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda y expresa: “Solicité el uso de la palabra para exhortar a estos jóvenes, ese camino que están escogiendo no es fácil, siempre día a día van a haber piedras, pero uno como buen servidor a la comunidad que uno pertenece, solamente tiene que coger y echarlas hacia los lados y seguir, no es fácil, cada día se va a poner más duro, pero cuando uno tiene esa labor de trabajar por la comunidad a uno no le interesa que hablen mal, porque cuando uno tiene ese don de servicio siempre lo tendrá y lo hará con agrado, lo digo porque este suscrito como muchos compañeros, hemos pertenecido a las juntas de acción comunal y no hay cosa más desconsiderada que ser presidente de una junta de acción comunal o pertenecer, acá ninguna junta de acción comunal en Floridablanca tienen 5 centavos de remuneración, al contrario, al presidente



como lo fue Néstor Bohórquez, el concejal Freddy Ávila, Edgar Gómez, y otros compañeros que no sé si pertenecieron a la junta de acción comunal, nos tocaba poner del bolsillo de nosotros para que la gente saliera a decir que es que uno se robaba lo que no había en el barrio, le dijeran a uno ladrón porque uno trabajaba en pro de la comunidad, eso es normal en la era de la política hoy en día, ustedes tienen una vena política y eso no va a ser fácil, la compañera Villamizar tiene familia política de toda la vida, yo creo que a ella la están llevando por ese sendero, ustedes los jóvenes son el futuro de Floridablanca, cuanto quisiéramos nosotros que fueran candidatos al concejo de Floridablanca para que pudieran trabajar por las comunidades, a este suscrito no le han mandado por piedras, le han mandado por volquetadas a ver si nosotros nos cansamos y renunciamos para que lleguen otras personas, pero cuando uno hace las cosas bien, con amor y con fé ante Dios siempre va a tener el espíritu santo que lo proteja, dice un dicho "el que está con Dios nada le pasará", los quiero exhortar a que sigan trabajando por esta Floridablanca bella, todo no es bueno, hay cosas malas, pero trabajar por las comunidades de Floridablanca es lo más hermoso que le puede pasar a un ser humano. También solicité el uso de la palabra para que quede en audio y pedirle el favor al señor ponente del proyecto 02 que hace días les había manifestado y pedido el favor de que yo viajaba el 22 de abril y regresaba el 29, a mi me gusta ser responsable con mis deberes, entonces por favor antes del 22 estemos votando este proyecto porque me gusta apoyar lo que es un bien para Floridablanca y estos ediles es por ley que nos toca a nosotros, no quiero viajar sin haber votado este proyecto, le pido el favor al señor ponente que me colabore con este favor, y señor presidente, usted como cabeza de este cuerpo colegiado me colabore, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda y expresa: "Referente al proyecto de acuerdo 02 por el medio del cual se establecen las curules a los miembros de la junta administradora locales en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones, proyecto de acuerdo muy importante que estaba esperando todos los líderes y personas interesadas en pertenecer a estas juntas administradoras locales, ya con todos los que nos gusta la democracia la participación ciudadana, la administración ha presentado este proyecto, para que el concejo le dé la viabilidad o no según lo consideren los compañeros





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA
No.044

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 22 de 25

corporados, hemos estado estudiado el tema, entonces a lo que se refiere el compañero Germán efectivamente el reglamento interno y la ley nos da a nosotros como ponentes unos plazos para presentar nuestras ponencias tanto para primer debate y segundo debate, siempre hemos cumplido acatando las normas, tanto leyes como reglamento interno de nuestro concejo. Efectivamente señor presidente estoy elaborando la ponencia y muy probablemente en el día de hoy está radicada, y nuestra compañera Mercedes Muñoz está viajando, hablé vía telefónica con ella y me dijo que llegaba el lunes en la tarde, y hacer este debate el mismo lunes y ella llega a las 6 sería en las horas de la noche, hablando con los compañeros lo más conveniente es que sea el martes para que las personas puedan estar acá, entonces sería por los tiempos para que nuestra señora presidenta está ella acá, tan pronto esté radicada la señora presidenta de comisiones dirá para cuándo somete a votación como lo es debido, ella es la persona que dirá cuando nos somete a primer debate una vez esté radicada la ponencia, estamos en la elaboración y ya prácticamente está lista la ponencia para tan importante proyecto de acuerdo, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Compañero Jorgito, yo si le pido encarecidamente el favor, si la presidenta está de viaje que el vicepresidente puede convocar a comisión para el lunes, porque uno en la vida tiene que ser organizado, si a mi me mandan el proyecto el sábado yo muy posiblemente no puedo asistir, si lo hacemos el lunes nos dan los tiempos para que lo demanden el viernes, después de tres días ya estamos cumpliendo con la normatividad, encarecidamente le digo que quiero votar este proyecto porque es para lo de los ediles de mi partido y estoy muy interesado en que se convoquen a elecciones para los ediles, usted como bancada de nuestro partido le pido el favor que me colabore en ese sentido en cabeza con el señor presidente, Jorgito le pido el favor a ver si puede convocar el vicepresidente que creo que es el concejal Junior, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda y expresa: “Quería felicitarlos y darles la

Solidario, Comprometido y Participativo



bienvenida a los nuevos consejeros, es un compromiso grande el que asumen hoy y una responsabilidad con una sociedad y una población como es la juventud. Sr presidente, le agradezco a usted por darle cumplimento a un compromiso que se hizo el año pasado entre la mesa entrante y la mesa saliente que la presidía quien les habla en este momento, lastimosamente por algunos inconvenientes externos no se pudieron entablar estas sesiones pero se pudo hacer el compromiso con el concejal Néstor y hoy se está haciendo el cumplimiento a esto. Felicitarlos y motivarlos a seguir trabajando por la población, no solo la juventud sino toda la sociedad, quien les habla, Freddy Ávila entro a las juntas de acción comunal a los 14 años y fui presidente de mi barrio durante 20 años, el trabajo social y comunitario cuando se quiere se puede, lógicamente hay muchos tropiezos en el camino, incertidumbre, malestar, molestia, pero hay que levantar la frente y seguir caminando. Felicitar a Laura, Laura vive en San Bernardo de donde es este concejal mayoritario de la comuna 4 y mayor votación el en puesto de votación de San Bernardo donde gracias a mis vecinos obtuve cerca de 900 votos y hoy me alegra poder decirle a Floridablanca que tienen un coliseo al servicio de todos los florideños, un coliseo hermoso que esperamos que ustedes también lo puedan usar en cualquier momento, Laura es vecina del coliseo y además la casa empoderada de la mujer va a quedar a espaldas de la casa de Laura, felicitarla a ella por ese trabajo y ese compromiso que ha tenido. El trabajo y el compromiso que hice cuando me lancé al concejo gracias a Dios se ha podido dar y que rico ver a Laura como presidenta de consejeros de juventud porque el año pasado estaba yo en el concejo de Floridablanca residiendo la corporación y hoy lo hace usted desde la juventud florideña. En este concejal van a encontrar un amigo, un servidor atento a brindarles una mano amiga, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Gracias a usted señor presidente, usted sabe que mancomunadamente el presidente saliente Freddy Ávila y el presidente entrante Néstor Bohórquez Meza fue un compromiso con las juventudes y le estamos dando cabalidad a esos compromisos, yo si felicito a cada uno de los jóvenes porque representan un barrio, una comuna de Floridablanca como lo dijo el honorable concejal Freddy Ávila, el cuerpo colegial del concejo son los 19 concejales y del concejo de juventudes 17, no duden que este cuerpo colegial siempre va a estar para apoyar y fortalecer todos los procesos de juventudes, y para eso está este concejo municipal que tiene representante de juventudes, el honorable concejal Jhan Carlos Ruiz, es el primer





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA
No.044

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 24 de 25

vicepresidente y es el que hace esa representación, el concejo municipal también tiene un joven que representa las juventudes de todo el municipio de Floridablanca, y como les he dicho y les he manifestado siempre jóvenes, ustedes son el presente, futuro, muchos de ustedes estarán próximamente en estas curules, como diputados del departamento de Santander, como alcaldes, porque esa es la visión y el objetivo, y representarán dignamente el municipio de Floridablanca, ustedes son el presente y el futuro de Floridablanca porque muchos de ustedes irán a incursionar en la vida pública y les deseamos los mayores éxitos y que en unos años estén acá en el concejo en cualquier corporación de elección popular”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al **consejero de juventudes STEVEN GALVIS**.

El consejero de juventudes STEVEN GALVIS saluda y expresa: “Junto con mi compañera Heidy, soy uno de los consejeros que se posesionó recientemente en el consejo de juventudes y soy testigo del trabajo tan arduo que alguno de mis compañeros han tenido, con compromiso, dedicación, este trabajo no tiene frutos en el ámbito personal, yo creo que varios estamos acá porque sentimos que hacemos algo por la comunidad y me siento un poco decepcionado por los compañeros que no existieron el día de hoy porque fueron elegidos por voto popular y no están cumpliendo con ese compromiso que tienen con la ciudadanía que los eligió, quiero hacer un llamado a los que pertenecen al comité de disciplinario del concejo de juventud de Floridablanca aplicar las respectivas sanciones con los compañeros que no tengan la excusa por la no asistencia de hoy, y también si no van a contribuir a la hora de sesionar pues entonces renuncien y déjenle el cargo al siguiente de la lista que si quiera trabajar, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Gracias a la honorable concejal Milady Tovar y resulta que el primer vicepresidente es el ponente del proyecto es Jorge Pinzón, entonces él tiene la facultad para citar el lunes, le pido el favor para que el lunes cite a comisión, gracias”.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.044

Código: 110-01-05

Página 25 de 25


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Tratando de colaborarle al compañero Jorge pero la comisión está compleja porque no va a estar la compañera María Mercedes, el martes no está el compañero Tarazona y no sé qué va a pasar, entonces queda en sus manos. Solicité el uso de la palabra para solicitarle el día 18 que es un martes tenemos el debate de control político con la secretaria de desarrollo y turismo, quiero solicitarle que me envíen un informe de cuales han sido los recursos que se han generado en el municipio en los programas de ASICAN ASOINDUCAL que empresarios han sido beneficiarios en este programa, que nos envíen un presupuesto de lo que se ha manejado en esta administración porque este dato nunca no lo han llevado, no solamente lo que se ha hecho en este año sino lo que se ha hecho en años anteriores con estos programas para tener este insumo para el debate, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:45 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 16 de Abril del 2023 a las 7:00 P.M.


NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente


LUZ NEELY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Estefania Fuentes
Revisó: Saily Villarreal

Solidario, Comprometido y Participativo

